



MASTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA. 2021-2022.

SESIÓN: "LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES"

Viernes, 13 de mayo de 2022, 10 h.

<https://eu.bbcollab.com/guest/af972782590d43858cc631c6d4aeab35>



OBJETIVO, TEMAS, PONENTE.

El **objetivo** principal de esta Jornada es ofrecer a los alumnos del Master Universitario en Abogacía de la UV información básica sobre algunos temas relativos a la Justicia Constitucional y los derechos fundamentales que se incluyen en el temario del examen de acceso a la Abogacía.

Concretamente, se explicarán los siguientes **temas, incluidos en el temario del examen convocado por Orden PCM/219/2022, de 21 de marzo, por la que se convoca la prueba de evaluación de aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de la abogacía para el año 2022, apartado A.Materias comunes al ejercicio de la profesión de la Abogacía; a.2 Cuestiones generales de la asistencia letrada y del proceso:**

- *12. Tutela judicial efectiva. El derecho al juez ordinario predeterminado por la ley. El derecho a la defensa y a la asistencia letrada.*
- *15. El sistema jurisdiccional de la Unión Europea. Competencias de los Tribunales europeos e internacionales y asuntos que se pueden plantear.*
- *16. Protección de los derechos fundamentales.*

Realizará la exposición el **Dr. D. JUAN IGNACIO MORENO FERNÁNDEZ**, Letrado del Tribunal Constitucional, y Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Alcalá de Henares.

Se realizará telemáticamente, **con carácter gratuito**, a todos los alumnos del Master Universitario en Abogacía.

La actividad está financiada con cargo a las ayudas para organizar actividades complementarias de la Facultad de Derecho UV 2021-2022.